

MARCELO L. IMPERIALE

*Pontificia Universidad Católica Argentina
Santa María de los Buenos Aires*

Individualismo y Democracia^(*)

Aproximación a algunos aspectos del pensamiento político de Alexis De Tocqueville

"Monsieur de Tocqueville no pertenecía a l'école normale. Su inteligencia era imagen de esas vigorosas plantas que crecen por sí solas, sin importar el terreno sobre el que se desarrollan"

Al comienzo de la Advertencia de la duodécima edición del primer volumen de *La Democracia en América* leemos: "Por trascendentales y súbitos que sean los acontecimientos que acaban de realizarse repentinamente ante nuestros ojos, el autor de la presente obra tiene el derecho de afirmar que no le han sorprendido en absoluto. Este libro se escribió, hace quince años, con la constante preocupación por un solo pensamiento: el advenimiento próximo, irresistible y universal de la democracia en el mundo (...) El hombre que, frente a una monarquía más reafirmada que quebrantada por la Revolución de Julio, escribió esas líneas que los acontecimientos han convertido en proféticas, puede hoy sin temor pedir de nuevo la atención del público para su obra"². Al margen del contexto en que estas palabras fueron escritas, sin duda nos parece que el carácter de "proféticas" les cabe aún más allá quizás de lo que pudiera parecer. Ciertamente, la lectura *La Democracia en América y El Antiguo Régimen y la Revolución*, ofrece un rico material para la reflexión que no deja de impresionarnos por la agudeza de sus comentarios y análisis, y por la precisión con que supo expresar y prever ventajas y peligros en las sociedades democráticas, lo cual, a nuestro parecer, mantiene hoy día plena vigencia.

(*) El presente trabajo es fruto de la investigación llevada a cabo con ocasión del seminario de doctorado sobre *Vida y Pensamiento de ALEXIS DE TOCQUEVILLE*, dictado por el Dr. FERNANDO MÚGICA, catedrático de la Universidad de Navarra.

¹ MADAME ANCELOT, *Un salón en París (1824 - 1864)*, París, E. Dentu (ed.), 1866, pág. 78, citado por DEL CORRAL, LUIS DÍEZ, *El pensamiento político de Tocqueville*, Alianza Editorial, Madrid, 1989, Pág. 30.

² TOCQUEVILLE, A. DE, *La Democracia en América*, volumen 1, edición crítica preparada y traducida por Eduardo Nolla, Madrid, Aguilar, 1989, pág. 7.

Una de las cuestiones que, entendemos, tiene mayor relevancia en el desarrollo y éxito de una sociedad democrática es la manera en que se interpreta y promueve la "igualdad" entre los hombres; según cuáles sean los valores sobre los que se establezca el principio de "igualdad", ésta podrá erigirse en base sustentadora para una auténtica democracia, o en germen de su fracaso, pues, tanto podrá dar lugar a sólidos lazos de cohesión social como, opuestamente, exacerbar un individualismo egoísta. Este problema y sus consecuencias fueron vistos con claridad por Tocqueville.

En las páginas que siguen, nos proponemos revisar algunos aspectos del pensamiento político de Alexis de Tocqueville; especialmente nos interesa su concepto de participación política como solución al problema al que la igualdad puede llevar: el individualismo, al que, a su juicio, conducen las sociedades democráticas. La manera en que Tocqueville entiende esta participación, creemos que, además, puede echar alguna luz sobre el sentido que le cabe al "aristocraticismo" que anima su pensamiento.

"Una gran Revolución Democrática"

Para Tocqueville, la abolición del antiguo régimen y su consecuencia, la instauración de regímenes sociales democráticos, no constituye formalmente una escisión histórico – social, sino que es expresión de la continuidad de un largo proceso realizado en la historia³.

Las etapas de este proceso, las describe el mismo Tocqueville en la introducción del primer volumen de *La Democracia en América*. La orientación y término de este proceso es la igualdad⁴. Se trata de una ley

³ "Una gran revolución democrática se está operando entre nosotros. Todos la ven, mas no todos la juzgan de la misma manera. Unos la consideran como una cosa nueva, y tomándola por un accidente, esperan poder detenerla todavía; mientras que otros la juzgan irresistible, por parecerles el hecho más ininterrumpido, más antiguo y más permanente que se conoce en la historia" [TOCQUEVILLE, *La Democracia en América*, volumen 1, Alianza Editorial, Madrid, 1989, pág. 10] Tocqueville, pertenece a este segundo grupo. En tal sentido, François Furet, destacando los numerosos puntos en común en la interpretación general de la historia de Francia presentes en Tocqueville y en Gizot, confirma que para ambos autores la Revolución francesa no es sino "el coronamiento de un largo proceso histórico que hecha sus raíces en la formación misma de la sociedad nacional" [F. FURET, *Penser la Révolution française*, Gallimard, 1978, pág. 218. La traducción nos pertenece]

⁴ "Cuando se recorren las páginas de nuestra historia, no se encuentra, por así decirlo, ningún acontecimiento de importancia en los últimos setecientos años que no se haya orientado en provecho de la igualdad" [TOCQUEVILLE, op. cit. pág. 11] Él mismo expone sumariamente dichos acontecimientos: Al principio, el derecho al mando, en Francia, se transmitía por herencia; el medio de dominio era la fuerza; el origen del poder: la propiedad territorial. La Iglesia, abriendo sus puertas a ricos y pobres, plebeyos y nobles, comienza a dar lugar a la igualdad; a través suyo, penetra en el seno del gobierno. Posteriormente, la necesidad de leyes civiles halla un lugar en las cortes reales junto a los barones feudales; Siguen a continuación nuevos factores decisivos para el poder que convergen en la igualación: la ilustración, la inteligencia y la ciencia; también el comercio, que permite al plebeyo enriquecerse e influir en los asuntos del Estado, la posesión de la tierra por medios distintos al sistema feudal, e, incluso, el afán de lujo, el amor a la guerra, el imperio de la moda, las pasiones humanas, todo parece actuar para empobrecer a ricos y enriquecer a pobres. Poesía, elocuencia, imaginación, pensamiento, "todas las gracias que el cielo concede al azar beneficiaron a la democracia". [Cf. TOCQUEVILLE, loc. cit.].

universal; una "fuerza" cuyo desarrollo conduce inexorablemente a una "nivelación universal"⁵. En términos generales dicho proceso ha consistido en un paulatino descenso del noble en la escala social y, paralelamente, en un progresivo ascenso del plebeyo. En los hechos, representa una "transición" que va más allá del plano puramente político para extenderse y condicionar todos los aspectos que hacen al hombre, tanto en su dimensión particular como en su dimensión social⁶. En efecto: "La igualdad puede darse en la sociedad civil y no darse en el mundo político. Los hombres pueden gozar de los derechos de entregarse a los mismos placeres, de ingresar en las mismas profesiones, de reunirse en los mismos lugares: en una palabra, de vivir de la misma manera y de perseguir la riqueza por los mismos medios, sin tomar todos la misma parte en el gobierno"⁷. En Francia, la transición del régimen monárquico al republicano, constituye el punto final donde las clases sociales se contactan (se igualan).

El método con que llevará adelante el intento de penetrar en el significado de ese momento de la historia de Francia y Europa, no es tanto la búsqueda retrospectiva, cuanto más bien un estudio social y político comparado. En este sentido debe interpretarse su elección de los Estados Unidos de Norteamérica como "laboratorio" donde se analizan instituciones y costumbres instauradas como efectos de la igualdad de condiciones; una igualdad de condiciones que excluye todo "privilegio" de clase fundado en el linaje, herencia, sangre o cualquier otro valor de raigambre aristocrática y que genera, asimismo, una igualdad de oportunidades. En este contexto, no debe concebirse a América como un estadio del pasado de Europa, sino, por el contrario, como el futuro hacia el cual tiende⁸.

⁵ "Diversos incidentes de la vida de los pueblos se inclinan a favor de la democracia. Todos los hombres la han ayudado con sus esfuerzos; los que lucharon por ella y los que declararon ser sus enemigos; todos han sido empujados confusamente por la misma vía y todos han actuado en común, unos contra su voluntad y otros sin advertirlo, como ciegos instrumentos de Dios" [TOCQUEVILLE, op. cit. pág. 12].

⁶ Lo pone de manifiesto ya desde la introducción del primer volumen de *La Democracia en América*: "Entre las cosas nuevas que durante mi estancia en los Estados Unidos llamaron mi atención, ninguna me sorprendió tanto como la igualdad de condiciones. Sin dificultad descubrí la prodigiosa influencia que este primer hecho ejerce sobre la marcha de la sociedad, pues da a la opinión pública una cierta dirección, un determinado giro a las leyes, nuevas máximas a los gobernantes y costumbres peculiares a los gobernados" [TOCQUEVILLE, op. cit. pág. 9. El resaltado nos pertenece].

⁷ TOCQUEVILLE, *La Democracia en América*, volumen 2, Alianza Editorial, 1980, pág. 86. La misma idea, aunque en otro contexto, aparece en su otra gran obra: *El Antiguo Régimen y la Revolución*: "La libertad política, que posee el admirable poder de crear relaciones necesarias y mutuos lazos de dependencia entre todos los ciudadanos, no por eso los hace siempre semejantes" [Cap. 1, pág. 112] Este último texto se completa con la expresa mención de la estructura política que efectivamente lleva a una igualación en sentido negativo: "es el gobierno de uno solo lo que, a la larga, tiene por efecto inevitable hacer semejantes a los hombres y mutuamente indiferentes a su suerte".

⁸ Observa Furet: "Él (Tocqueville) ha investigado primeramente no en el tiempo sino en el espacio, utilizando la geografía como una historia comparada. A costa de una inversión genial de la hipótesis tradicional, él se ha dirigido a estudiar los Estados Unidos, no para encontrar la infancia de Europa, sino para augurar su futuro" [op. cit. pág. 209. La traducción nos pertenece]

El interés por la sociedad norteamericana, no era una novedad en la época de Tocqueville; participaban de él la mayoría de los liberales europeos⁹. Stuart Mill es un ejemplo; ve en los E.E.U.U. y en su democracia un claro contraste con las sociedades políticas del “viejo mundo” donde aún no se ha consolidado un orden social de igualdad. El motivo es claro: Estados Unidos no presentaba una tradición aristocrática y, desde su independización, había forjado una sociedad igualitaria. Lo que en Europa recién se planteaba, en América ya estaba resuelto y con éxito: “Desde hace sesenta años, ese principio de la soberanía del pueblo, entronizado tan recientemente entre nosotros reina allí sin discusión y se ha puesto en práctica de la manera más directa, más ilimitada, más absoluta. (...) y, tenedlo en cuenta, durante ese período, no sólo (el pueblo americano) ha sido el más próspero, sino también el más estable de la tierra”¹⁰.

Si bien el proceso de igualación de condiciones es para Tocqueville un hecho “providencial”, “universal” y “duradero”¹¹, no está exento de peligros y de potenciales consecuencias negativas. El amor por la igualdad, rasgo característico del hombre que habita en sociedades democráticas, torna la atención y los sentimientos del hombre hacia él solo. De esta manera, da lugar al individualismo que ciega las virtudes públicas y termina por absorberse en el egoísmo¹². Nos parece ver aquí una de las más importantes contribuciones del pensamiento de Tocqueville, fruto de una intuición profunda y de una luminosa observación: hay una dinámica conexión entre la libertad política y la igualdad -la libertad es condición necesaria para la igualdad y esta, a su vez, es posible en un orden de entera libertad-; pero la búsqueda constante de más y mayor igualdad, acentúa el individualismo y amenaza, por ende, con destruir la misma libertad política, arrastrando consigo la cohesión de la sociedad¹³. Detrás de ello, entendemos que hay una cuestión histórica y sociológica que implica, por una parte, el tipo de sentimiento por la igualdad que se ha gestado en el proceso de transición hacia la democracia y, por otra,

⁹ “Desde la línea más radical del liberalismo europeo, hasta no pocos liberales moderados (como sucede con Tocqueville, por ejemplo), se advierte en ellos una clara admiración por las repúblicas antiguas y también por las modernas, como es el caso de los Estados Unidos de América” [MÚGICA, FERNANDO, *John Stuart Mill, lector de Tocqueville, Liberalismo y democracia* (1), Cuadernos de Anuario Filosófico, N° 84, Universidad de Navarra, Pamplona, 1999, pág. 12]

¹⁰ TOCQUEVILLE, *La Democracia en América*, Advertencia de la duodécima edición (1848).

¹¹ Cf. *La Democracia en América*, volumen 1, Introducción.

¹² Cf. *La Democracia en América*, volumen 2, Segunda Parte, capítulo 2.

¹³ Así también lo señala Fernando Múgica: “Tocqueville ha captado una tendencia de la democracia: provocar un conflicto entre lo social - las condiciones sociales de la igualdad y sus efectos - y lo político - las instituciones políticas y el conjunto de hábitos y costumbres que garantizan la libertad política de los ciudadanos -. El resultado de ese conflicto no sería otro que una pérdida de la política. La tendencia a dicha pérdida se encuentra incoada ya en aquello que llegó a obsesionar al gran pensador francés: por qué en los siglos democráticos la pasión por la igualdad adquiere preponderancia sobre la pasión por la libertad” [Fernando Múgica, *John Stuart Mill, lector de Tocqueville, Liberalismo y democracia* (II), Cuadernos de Anuario Filosófico, N° 93, Universidad de Navarra, Pamplona, 1999, pág. 93]

un problema conceptual: cuál es el significado que se ha otorgado a la "igualdad" y qué consecuencias hemos de esperar de ella. A nuestro modo de ver, el problema puede expresarse así:

Si en aras de la "igualdad" acentuamos la anulación de toda diferencia, corremos el riesgo de invalidar aún aquellas que representan la riqueza personal de cada individuo tomándolas por peligrosas y excluyentes. Nos referimos a aquellas diferencias que surgen y son propias de su ser "individual"; las diferencias naturales, aptitudinales, con cuyo desarrollo cabal y conveniente cada individuo puede, solidariamente, brindar su aporte a la sociedad, participando en la cosa pública. Esta "diferenciación" entre los ciudadanos, no tiene por qué ser necesariamente "clásista"; no proviene ni de la herencia, ni de la mayor o menor riqueza; no es fruto del poder o de la fuerza; antes bien, repugna a este tipo de fundamentos, pues surge de "algo" natural de cada uno; no supone, de suyo, la ruptura del entramado social, sino que bien puede enriquecerlo con matices siempre nuevos, abriendo genuinas posibilidades de progreso. La anulación de toda diferencia, además, concita en los espíritus la idea de independencia absoluta (Si, en suma, el "otro" no tiene "nada" distinto a mí, nada me puede aportar y nada puedo ni debo esperar de él. Mi suerte, está librada enteramente a mis manos). La independencia absoluta conduce al egoísmo. Privada la sociedad de esta suerte de "desigualdad natural", corre el riesgo de quedar reducida a mera agrupación de individuos "aislados", sin vínculos que doten de sentido al asociarse mismo y que, por consecuencia, quite el interés en la participación por los asuntos públicos. El poder democrático erigido sobre esta plataforma, es el poder del número, de la mayoría. Creemos que esto que hemos trazado con nuestras propias palabras, es compatible con lo que Tocqueville ha visto con claridad meridiana, y que amenaza concluir en una "tiranía democrática"¹⁴, tiranía de las mayorías (tiranía del "número").

Si, en cambio, concebimos la igualdad de condiciones como el deber y el derecho que cada hombre tiene de participar en la cosa pública, conforme con sus propias calidades personales, teniendo a la idoneidad por única regla, sin que, por tanto, medie ningún impedimento social, esta igualdad, además de ser condición necesaria de la libertad política, parece brindarle sólidas bases de sustentación además de garantizar su pleno ejercicio. En este caso, nadie (particular o grupo social determinado), ejercerá poder tiránico alguno sobre los otros. Se trata, ciertamente, de un ideal a conseguir. Entendemos que en este contexto se debe interpretar el siguiente texto de Tocqueville: "Supongamos que todos los

¹⁴ La expresión "tiranía democrática", la tomamos del mismo Tocqueville. [Cf. la ya citada Advertencia a la duodécima edición.] Debemos aclarar que no pretendemos identificar sin más esta explicación con las ideas del pensador francés. Consideramos no obstante que hay una correspondencia en lo que hemos expuesto y los peligros de la igualdad que Tocqueville observa. En la sección siguiente del presente trabajo aportamos algunas consideraciones a favor de esta observación.

ciudadanos participen en el gobierno y que todos tengan un derecho igual a esa participación. Entonces, al no ser diferente a ninguno de sus semejantes, nadie podrá ejercer un poder tiránico; los hombres serán perfectamente libres porque serán todos completamente iguales y serán todos perfectamente iguales porque serán enteramente libres. Los pueblos democráticos tienden a ese ideal¹⁵. Obsérvese que “derecho igual a esa participación” no significa que todos deban participar de la misma forma.

Igualdad – Individualismo – Egoísmo – Despotismo

En el segundo volumen de *La Democracia en América*, Tocqueville analiza las ambivalencias con las que se ve afectada la democracia. En el primer capítulo de la segunda parte, trata acerca del amor a la igualdad¹⁶. La edición crítica de E. Nolla, apunta que este primer capítulo no se encontraba en el manuscrito de la obra, pero aparece una primera redacción en un borrador donde el mismo Tocqueville reconoce la importancia de incluirlo¹⁷. En dicho borrador leemos de mano del mismo autor las tres ideas principales que describen la ambivalencia de la igualdad; el texto nos parece de importancia pues señala el proceso que la caracteriza: “(el capítulo) se dividiría en tres ideas principales: 1) Cómo la igualdad da la idea y el gusto por la libertad política. 2) Cómo en los siglos de igualdad los hombres prefieren más ser iguales que ser libres. 3) Cómo la igualdad les sugiere ideas y gustos que pueden hacerles perder la libertad y dirigirlos a la servidumbre¹⁸. Entre los fragmentos citados en la carpeta del borrador, se encuentra uno que data del 2 de febrero de 1836 que citamos parcialmente: “El gusto por la igualdad no es, en la mayor parte de los hombres: que nadie esté por debajo de mí, sino: que nadie esté por encima de mí; lo que en la práctica puede ser lo mismo, pero que está lejos de querer decir lo mismo”. En un sentido positivo, “que nadie esté por encima de mí” tiene el siguiente valor: que nadie posea algún privilegio que lo coloque en ventaja frente a los otros respecto de lo mismo. En el mismo texto Tocqueville pone un ejemplo; lo citamos textualmente: “Mil corredores tienen todos el mismo objetivo.

¹⁵ El resaltado es nuestro.

¹⁶ El segundo volumen de *La Democracia en América*, se divide en cuatro partes: 1) Influencia de la democracia sobre el movimiento intelectual de los Estados Unidos. 2) Influencia de la democracia sobre los sentimientos de los americanos. 3) Influencia de la democracia sobre las costumbres propiamente dichas. 4) De la influencia que ejercen las ideas y los sentimientos democráticos sobre la sociedad política.

¹⁷ La incorporación del capítulo en cuestión, se debería a la insistencia de su primo lejano Louis de Kergolay; así consta en la carpeta de la primera redacción: “[Louis (Ed.)] piensa que este fragmento debe, absolutamente, aparecer en la obra, sea en su forma actual, sea trasladando las ideas a otra parte. Creo que, en efecto, tiene razón. Entreveo que lo podría incluir, tal como está aquí, en el presente capítulo” [Cf. edición E. Nolla, Aguilar, pág. 131-132].

¹⁸ *Ibíd.*

Todos arden en deseos de llegar el primero. Para ello sería bueno adelantarse a los demás en la carrera. Pero si lo hago ¿quién me asegura que otros no lo harán?. Si sólo hubiera cinco o seis corriendo conmigo, podría intentarlo, pero corriendo con mil no podría tener éxito. ¿Qué hacer?. El único medio es impedir que nadie tenga privilegio y dejar a cada uno a sus recursos naturales"¹⁹. Nótese que este mismo ejemplo, permite intuir las consecuencias negativas a las que el gusto por la igualdad puede dar lugar: todos los corredores arden en deseos de ser primeros; y esto es perfectamente legítimo; pero el triunfo en una carrera, no es un bien que resulte de la participación y esfuerzo solidario de todos los corredores; más bien se presenta como un logro individual. Pese a que el interés por ganar la carrera es el mismo para todos, no es un interés común (es un bien para cada corredor, que excluye en el triunfo a todo otro competidor). No se trata de un bien común sino de un bien particular (individual). Además, los corredores no constituyen formalmente una verdadera sociedad, sino un conjunto de hombres "aislados" en sus propios intereses. En suma: es útil que nadie esté por encima de ninguno para que la "competencia" presente reglas de juego idénticas para todos.

El "amor por la igualdad" exige previamente una recta interpretación del concepto mismo de "igualdad", a fin de que la convivencia en un orden de libertad pública redunde en beneficio de la comunidad y no en un perjuicio que ponga en peligro aún la misma integridad de dicha comunidad. En efecto; la igualdad entendida como "igualación hacia abajo" (que nadie esté por encima de nadie), requiere determinar qué significa "que nadie esté por encima de nadie" y cuál es su alcance; una anulación indiferenciada de toda desigualdad tiene un costado pragmático que el mismo Tocqueville pone de relieve en las palabras con que remata el ejemplo de los corredores: "No es que verdaderamente amen la igualdad, pero todos están obligados a recurrir a ella". Renglones atrás, en el mismo fragmento en cuestión, se preguntaba: "¿No existe en este mundo un gusto real y verdadero por la igualdad?. En algunas almas selectas, sí, pero no hay que razonar aquí sobre ellas"²⁰.

¹⁹ Loc. Cit. El último pasaje presenta una variante: "Sin embargo, todos se ponen de acuerdo en salir al mismo tiempo del mismo lugar".

²⁰ Loc. Cit. El resaltado nos pertenece. Es digno de destacar la alusión a "almas selectas"; ¿se está refiriendo al perfil del ideal de hombre democrático?. ¿Cómo fomentar las virtudes que hacen a un ciudadano democrático? Veremos más adelante qué rol juega en esto la doctrina del interés bien entendido y de la educación pública del ciudadano. Por lo pronto, encontramos razones para justificar nuestro planteo del final de la sección anterior: la igualación aquí entendida, aleja del bien común y conduce al individualismo: "A medida que Tocqueville desarrolla la tipología, el binomio aristocracia-democracia, su análisis pasa por distintos parámetros. Al detener su atención en la doctrina del interés bien entendido, Tocqueville quiere dejar constancia que los cambios sociales tienen un reflejo en la autoconciencia moral del ser humano. El problema de fondo que aquí se persigue continúa siendo aquél que suscitó el individualismo de un modo acerbo: cómo se puede acercar hasta que se confundan, si resultara posible, el interés particular con el general; cómo lograr que el hombre de los siglos democráticos reconozca en el bien común un bien propio y que merezca la pena esforzarse por él exactamente igual que lo hace por su bien particular" [F. MUGICA, op. cit. (II), pág. 85].

El amor por la igualdad es el rasgo característico de los siglos democráticos. Es su pasión principal; aún más que el mismo amor a la libertad²¹. Tocqueville, enumera distintas razones por las cuales entiende que, con independencia de los períodos democráticos, en todos los tiempos el hombre ha preferido la igualdad a la libertad: Mientras los males que engendra la libertad política en sus excesos abarcan a todos y son inmediatos, los originados por la igualdad excesiva, son detectables por pocos, quienes aún evitan señalarlos, a la vez que se manifiestan paulatina y gradualmente en el cuerpo social. Por otra parte, los bienes de la libertad brindan sus frutos a la larga, se alcanzan con sacrificios y esfuerzos, no siempre se conocen sus causas, y otorgan ocasionalmente placeres sublimes a cierto número de ciudadanos. Contrariamente, los bienes de la igualdad son bienes inmediatos que brindan día a día pequeños goces, se ofrecen solos y al alcance de todos²².

La igualdad genera el individualismo. "El término individualismo es una expresión reciente que una idea nueva ha hecho nacer"²³. El egoísmo y la exclusión son sus cualidades fundamentales. El individualismo, generado por el sentido de igualdad conforme se ha descrito, surge en primer lugar como un fenómeno social y político sustentado por una determinada estructura social y pasa luego a convertirse en un fenómeno moral penetrado de egoísmo, viciando las virtudes públicas y las relaciones entre los individuos.

Decimos en primer lugar que, inicialmente, surge como un fenómeno social y político. En efecto; si bien el individualismo propiamente dicho es de origen democrático²⁴, se encuentran antecedentes dentro de la sociedad aristocrática contemporánea a Tocqueville en lo que él da en llamar "individualismo colectivo"²⁵. Esta es una de las tesis fundamentales del pensador francés, donde aplica su criterio de continuidad de los

²¹ "La libertad se ha manifestado a los hombres en diferentes épocas y bajo diferentes formas; no está exclusivamente ligada a un estado social y no se la encuentra sólo en las democracias. No puede, pues, constituir el carácter distintivo de los siglos democráticos. El hecho particular y dominante que singulariza esos siglos es la igualdad de condiciones. La pasión principal que agita a los hombres en esos tiempos es el amor a la igualdad." [TOCQUEVILLE, *La Democracia en América*, volumen II, (Nolla) pág. 133].

²² TOCQUEVILLE, *ibíd.*

²³ [TOCQUEVILLE, *La Democracia en América*, volumen II, Segunda Parte, Cap. II. (Nolla), pág. 136.] En "*El Antiguo Régimen y la Revolución*" apunta lo mismo: "Nuestros padres no usaban la palabra individualismo, que hemos forjado nosotros para nuestro uso, porque, en su tiempo, no había individuo que no perteneciera a un grupo y que pudiera considerarse absolutamente solo" [I, pág. 158]. En una nota que aparece en la edición crítica de *La Democracia en América*, elaborada por E. Nolla se observa que el término en cuestión no es invención de Tocqueville, aunque fue él quien lo popularizó. Se señala, asimismo, que utiliza otras expresiones para referirse al mismo concepto: "egoísmo individual" y "espíritu de exclusión", denotando con éste último casi la misma idea que con "egoísmo individual". Conceptualmente va aparejado su opuesto, el "espíritu de individualidad", también denominado: "fuerza individual", "espíritu de independencia" o "independencia individual".

²⁴ El individualismo es de origen democrático y amenaza con desarrollarse a medida que se igualan las condiciones". [TOCQUEVILLE, *La Democracia en América*, loc. cit.]

²⁵ "Cada uno de los mil pequeños grupos que componían la sociedad francesa no pensaba más que en sí mismos. Era, si se me permite hablar así, una especie de individualismo colectivo, que preparaba los espíritus para el verdadero individualismo que conocemos" [TOCQUEVILLE, *El Antiguo Régimen y la Revolución*, I, pág. 158] El resaltado en nuestro.

procesos históricos. En tal sentido, aduce la siguiente razón: "En los pueblos aristocráticos, las familias permanecen en la misma situación y a veces en el mismo lugar durante siglos (...) Al ser muy distintas e inmóviles las clases en el interior de un pueblo aristocrático, cada una es para el que forma parte de ellas una especie de pequeña patria, más visible y más querida que la grande"²⁶. Este aislamiento, genera un gusto por el alejamiento de las masas de sus semejantes para concentrarse en la propia familia y amigos "de manera tal que tras haberse creado así una pequeña sociedad a su modo, abandona gustosamente la grande a sí misma"²⁷. El aislamiento, produce una pérdida por el interés común y el sentido de pertenencia a una sociedad mayor, el Estado; esto ocurre porque el individualismo, atomiza la sociedad en "pequeñas sociedades" semejantes, ocupadas de sus propios intereses. De esta manera, ciega la fuente de las virtudes públicas, destruyendo todas las otras para acabar en el egoísmo²⁸. No debe identificarse el individualismo y el egoísmo; el egoísmo es definido por Tocqueville como un amor apasionado y exagerado hacia uno mismo que lleva al hombre a referir todo a sí sólo y a preferirse a todo; nace de un instinto ciego y reseca el germen de todas las virtudes; es un vicio tan antiguo como el mundo y no pertenece a una estructura social más que a otra²⁹. El individualismo, en cambio, procede de un juicio erróneo: creer que el propio destino está en las propias manos³⁰; se origina en los defectos del espíritu y los vicios del corazón; culmina, tal como se ha dicho, en el egoísmo.

En segundo lugar, el individualismo es sustentado por una determinada estructura política: el despotismo. La razón es que este promueve el aislamiento de los hombres, e induce al egoísmo³¹. El despotismo dispone barreras entre las personas, los separa haciendo de la indiferencia una virtud pública; encuentra en esto la condición para perpetuar su permanencia. También aquí Tocqueville señala un antecedente en la sociedad aristocrática de su tiempo³². En términos generales, la situación y las

²⁶ *Ibíd.*

²⁷ *Ibíd.*

²⁸ *Ibíd.*

²⁹ *Ibíd.*

³⁰ Los individuos, en una perspectiva individualista, "se complacen en creer que su destino entero está en sus propias manos" (TOCQUEVILLE, loc. cit.).

³¹ "El despotismo, que es tímido por naturaleza, ve en el aislamiento de los hombres la garantía más segura de su propia duración y, de ordinario, pone todos sus cuidados en aislarlos. No hay vicio del corazón humano que le agrade tanto como el egoísmo." [TOCQUEVILLE, *La Democracia en América*, volumen II, Segunda parte, (Nolla) cap. IV, pág. 141]

³² La descripción de la sociedad civil de Francia en los últimos años de la monarquía borbónica data de una obra dirigida al público inglés y publicada en 1836: "Estado social y político de Francia antes y después de 1789". La tesis allí propuesta será posteriormente confirmada y ampliada en 1856 en "*El Antiguo Régimen y la Revolución*". En síntesis, señala que a fines del siglo XVIII había en Francia una enorme escisión entre el estado político e institucional, que se caracterizaba por la desigualdad, aunque en los estilos de vida, costumbres, hábitos de lectura y pensamientos, dicha desigualdad, prácticamente no existía. La centralización del poder político generada por la política de los borbones, había compensado a la clase aristocrática con el "poder simbólico" del "privilegio". [Cf. F. MÚGICA, op. cit. (II),

costumbres de las clases altas y de la burguesía, no eran sustancialmente diferentes; no había casi diferencias “de facto”, pero sí “de iure”. Nadie mejor que el mismo Tocqueville para describir esta situación: “En Francia, los plebeyos eran los únicos que al parecer heredaban todo lo que la nobleza perdía (...) Y no solo esto sino que a menudo su riqueza era de la misma especie. Pues aunque el burgués de ordinario viviese en la ciudad, con frecuencia era propietario de tierras; incluso en ocasiones llegaba a adquirir señoríos. La educación y la forma de vida ya habían producido en estas dos clases de hombres muchas otras semejanzas. El burgués tenía tanta ilustración como el noble, y hay que destacar que era adquirida precisamente en los mismos centros. La misma luz había iluminado a ambos. Tanto para el uno como para el otro, la educación había sido igualmente teórica y literaria. París, poco a poco convertido en el único preceptor de Francia, acababa dando a todos los espíritus una misma forma y un mismo ritmo. Indudablemente a fines del siglo dieciocho aún podía percibirse cierta diferencia entre las maneras de la nobleza y las de la burguesía (...) Pero todos los hombres situados por encima del pueblo, en el fondo se parecían: tenían las mismas ideas, los mismos hábitos, los mismos gustos, se entregaban a los mismos placeres, leían los mismos libros, hablaban el mismo lenguaje. Ya solo se diferenciaban entre sí por los derechos”³³. La centralización del poder (propio del despotismo) privó a las clases aristocráticas del ejercicio de sus privilegios políticos; en cierto modo “igualó” sus condiciones sociales con las de la burguesía; a su vez, aisló a unos y a otros; a las familias aristocráticas, orientándolas a ocuparse solo de sus propios asuntos, disfrutando de una diferencia “simbólica” – sus privilegios –, y a la burguesía, llevándola a experimentar un odio acentuado por los privilegios de la clase aristocrática, desconexos ya, frente a la “igualdad de facto” imperante. Toda vez que los hombres pierden lazos de casta, clase, corporación, familia, se inclinan a un individualismo cerrado; “el despotismo, lejos de luchar contra esa tendencia, la hace mucho más fuerte, pues quita a los ciudadanos toda pasión común, toda necesidad mutua, toda exigencia de entenderse, toda ocasión de actuar conjuntamente; los encierra, por decirlo así, en la vida privada. Ellos tendían ya a alejarse unos de otros: el despotismo acentúa su diferencia”³⁴.

Cuando una sociedad democrática se funda sobre los restos de una aristocracia, es decir, en el seno de condiciones como las que acabamos de observar, da lugar al individualismo propiamente dicho pues “es de ordinario en el origen de las sociedades democráticas cuando los ciuda-

pág. 53 y 54].

³³ TOCQUEVILLE, *El Antiguo Régimen y la Revolución*, I, pág. 112.

³⁴ TOCQUEVILLE, *El Antiguo Régimen y la Revolución*, I, pág. 50.

danos se muestran más dispuestos a aislarse”³⁵. Esta misma idea se mantiene en *El Antiguo Régimen y la Revolución*, donde encontramos una descripción atinada y precisa de los males que engendra el individualismo, peligros a los que se enfrenta la democracia como parte de su misma esencia:

1) Inestabilidad social: dado por un afán de progreso y un temor a descender en la escala social.

2) Utilitarismo y pragmatismo: donde el dinero se convierte en el valor discriminatorio y clasificador de los hombres y cuya posesión y conservación se erige en interés primordial.

3) Pasiones materialistas: “el ansia de enriquecerse a toda costa, el amor a los negocios, el afán de lucro, la búsqueda del bienestar y de los goces materiales”³⁶.

Aquello que era un fenómeno de “particularización” dentro de la aristocracia tenida en su conjunto – el individualismo colectivo – se “universaliza” en las sociedades democráticas: cada individuo, de alguna manera, se siente “privilegiado” por su condición de “igual” a cualquier otro, y por no hallarse “debajo” de ningún otro. El sentimiento de la “diferencia”, pervive a su manera en el ciudadano de una sociedad democrática, presentando una cierta ambivalencia paradójica; por un lado, cada uno se siente igual al otro, es decir, siente que nadie tiene condiciones de privilegio por sobre sí, tal como señalábamos; por ello y por otro lado, se siente singular y “privilegiado” y, por ende, “diferente”.

Tocqueville descubre otra razón por la cual se explica el marcado individualismo de las sociedades democráticas: “Como en las sociedades aristocráticas todos los ciudadanos están situados en puestos fijos, los unos por encima de los otros, resulta también que cada uno de ellos ve siempre por encima de él un hombre cuya protección le es necesaria y, por debajo, otro cuya ayuda puede reclamar”, es decir, el hombre integrante de una sociedad aristocrática tiene presente vivencialmente la idea de “jerarquía”: “los hombres que viven en los siglos aristocráticos están casi siempre ligados de una manera estrecha a algo que está situado fuera de ellos, y a menudo están dispuestos a olvidarse de sí mismos. Es verdad que en esos mismos siglos la noción general del ‘semejante’ es oscura y que apenas se piensa en consagrarse a ella en aras de la causa de la

³⁵ Este texto es precedido de la explicación de la que es conclusión: “Aquellos de entre los ciudadanos que eran los primeros en la jerarquía destruida no pueden olvidar al punto su antigua grandeza. Durante mucho tiempo se consideran extraños dentro de la nueva sociedad. Ven en todos los iguales que esa sociedad les crea, opresores cuyo destino no puede producir simpatía. Han perdido de vista sus antiguos iguales y no se sienten ya ligados a su suerte por un interés común. Al retirarse aparte, cada uno de ellos se cree reducido a no ocuparse más que de sí mismo. Los que, al contrario, estaban antiguamente situados en la parte inferior de la escala social y a los que una repentina revolución ha aproximado al nivel común, únicamente gozan de la independencia recientemente adquirida con una especie de inquietud secreta. Si encuentran a su lado a algunos de sus antiguos superiores, les lanzan miradas de triunfo y de temor y se alejan de ellos.” [*La Democracia en América*, volumen II, (Nolla), pág. 139].

³⁶ TOCQUEVILLE, loc. cit.

humanidad, pero con frecuencia uno se sacrifica por determinados hombres". La afirmación es importante; el contexto es más teórico-conceptual que histórico; en la aristocracia, la fidelidad a un orden jerárquico que se "vive" existencialmente, tal como dijimos, genera la idea de pertenencia y vínculos entre los hombres. El alcance, sin duda, es particular (familia, amigos, clase), pero puede ser fuerte; "En los siglos democráticos, por el contrario, donde los deberes de cada individuo hacia la especie son muchos más claros, la devoción hacia un hombre [“o una clase”] se hace más rara. El vínculo de los afectos humanos se distiende y afloja"³⁷. El estar obligado a todos por igual – el “deber” para con la “humanidad” – es universal y, en la práctica, no tiene identidad, ya que la “humanidad” como tal, es una abstracción. Tocqueville hace gala de una aguda penetración psicológica; solo los vínculos reales, entre individuos reales, puede cohesionar una sociedad. De no darse estos vínculos, lo cual es difícil cuando lo social se resuelve como mero conjunto de individuos semejantes, pero aislados, el cuerpo social sucumbe.

Los efectos que Tocqueville imagina en una sociedad donde el individualismo se ha encarnado y donde no se ha aplicado el correctivo necesario, son muchos; los intuye, diríamos, con verdadera visión profética. Permítasenos citar sus propias palabras, una vez más, extensamente: "Pienso que la especie de opresión que amenaza a los pueblos democráticos no se parecerá a nada de lo que la ha precedido en el mundo. (...) Las antiguas palabras de despotismo y de tiranía no le convienen. (...) si quiero imaginar bajo qué rasgos nuevos podría producirse el despotismo en el mundo, veo una multitud innumerable de hombres semejantes e iguales que giran sin descanso sobre sí mismos para procurarse pequeños y vulgares placeres con los que llenan su alma. Cada uno de ellos, retirado aparte, es extraño al destino de todos los demás. Sus hijos y sus amigos particulares forman para él toda la especie humana. En cuanto al resto de sus conciudadanos, están a su lado pero no los ve; los toca pero no los siente, no existe más que en sí mismo y para sí mismo, y si todavía le queda una familia, se puede al menos decir que no tiene patria. Por encima de ellos se alza un poder inmenso y tutelar que se encarga por sí solo de asegurar sus goces y de vigilar su suerte. Es absoluto, minucioso, regular, previsor y benigno. Se parecería al poder paterno si, como él, tuviese por objeto preparar a los hombres para la edad viril, pero, al contrario, no intenta más que fijarlos irrevocablemente en la infancia. Quiere que los ciudadanos gocen con tal de que solo piensen en gozar. Trabaja con gusto para su felicidad, pero quiere ser su único agente y solo árbitro; se ocupa de su seguridad, prevé y asegura sus necesidades,

³⁷ TOCQUEVILLE, *La Democracia en América*, volumen II, Segunda Parte, Cap. II, (Nolla), pág. 138.

facilita sus placeres, dirige sus principales asuntos, gobierna su industria, regula sus sucesiones, divide sus herencias”³⁸.

Libertad política. Doctrina del interés bien entendido

Hemos visto de qué manera el individualismo vulnera mortalmente el espíritu cívico. El remedio para evitarlo es la libertad política; solo la libre participación en las cosas públicas permite crear los vínculos necesarios entre los hombres para constituir un verdadero cuerpo social: “En tales sociedades – escribe Tocqueville – sólo la libertad puede combatir eficazmente los vicios que le son propios, y detenerlas en la pendiente por la que se deslizan. Solo ella puede, en efecto, sacar a los ciudadanos del aislamiento en que les hace vivir la misma independencia de su condición, para constreñirlos a aproximarse unos a otros. Es lo único que los enardece y los reúne cada día, impulsados por la necesidad de entenderse, de persuadirse y de complacerse mutuamente en la práctica de los asuntos comunes”³⁹. En efecto; cuando las necesidades son asuntos comunes, el hombre se hace consciente de que no era tan independiente de los demás como podría estimarse. En este sentido, cobra capital importancia la vida comunal. Precisamente esto es lo que, a juicio de Tocqueville, logró la sociedad democrática norteamericana de su época: dio vida política a cada parte de su territorio (Federalismo)⁴⁰. Sin la actividad comunal, y sin asociaciones ciudadanas (cuerpos intermedios), podrá darse un gobierno libre, pero no existirá un verdadero espíritu de libertad en la misma sociedad democrática⁴¹, sentando las bases a los peligros antes señalados.

La sociedad norteamericana había logrado sustituir artificialmente los cuerpos intermedios que existían en los siglos aristocráticos: “En nuestra época la libertad de asociación se ha convertido en una garantía necesaria contra la tiranía de la mayoría. (...) En las naciones aristocráticas, los cuerpos secundarios forman asociaciones naturales que frenan los abusos del poder. En los países donde no existen semejantes asociaciones, si los particulares no pueden crear artificial y momentáneamente algo que se les parezca, no veo ya más diques a ninguna clase de tiranía; y un gran pueblo puede ser oprimido impunemente por un puñado de

³⁸ *La Democracia en América*, volumen II, (Nolla), pág. 370-371. La densidad de este texto, creemos que merecería un artículo a parte. Consideramos que se ha anticipado a las consecuencias de la sociedad de consumo, del Estado de bienestar y del relativismo moral.

³⁹ *El Antiguo Régimen y la Revolución*, I, pág. 51.

⁴⁰ Los legisladores de América no han creído que para curar una enfermedad tan natural al cuerpo social en los tiempos democráticos y tan funesta, bastase con conceder a la nación entera una representación de sí misma. Han pensado que, además, convenía dar una vida política a cada parte del territorio, a fin de multiplicar al infinito para los ciudadanos las ocasiones de actuar unidos y de hacerles sentir todos los días que dependen los unos de los otros” [TOCQUEVILLE, *El Antiguo Régimen y la Revolución*, loc., cit.]

⁴¹ Cf. *La Democracia en América*, volumen I, (Nolla), pág. 62.

facciosos o por un solo hombre”⁴². Estas asociaciones, no buscan “representar” a la mayoría, sino que buscan convencerla: no actuar, sino persuadir⁴³. Crean los vínculos de participación entre los hombres en la medida que los nuclea para resolver cuestiones comunes a los afectados, y desde el punto de vista político, orientan la opinión pública.

Asimismo, la libertad de asociación fomenta las virtudes públicas necesarias para el verdadero engrandecimiento de la sociedad: “Las instituciones libres que poseen los habitantes de los Estados Unidos y los derechos políticos de que tanto uso hacen recuerdan a cada ciudadano continuamente y de mil maneras que viven en sociedad. A cada momento encaminan su ánimo hacia la idea de que el deber y el interés de los hombres está en hacerse útiles a sus semejantes, y como no ven ningún motivo particular para odiarlos, puesto que no son nunca ni sus esclavos ni sus dueños, su corazón se inclina fácilmente hacia la benevolencia. Se ocupan del interés general en primer lugar por necesidad y después por elección. Lo que era cálculo se hace instinto y, a fuerza de trabajar por el bien de sus conciudadanos, finalmente adquieren el hábito y la afición de servirlos”⁴⁴. Se evita, de este modo, el egoísmo al que, según vimos, conduce el individualismo, y permite incluso superar el utilitarismo, reemplazado por el hábito de servicio.

Pero debemos ser más precisos al interpretar estas virtudes democráticas. Para ello, conviene delinear sucintamente la doctrina del interés bien entendido, de la que se hace eco Tocqueville⁴⁵. Mientras la moral de los tiempos aristocráticos se caracterizaba por señalar la belleza de la virtud, ponderar la abnegación y destacar el auto sacrificio al punto de hacer el bien de manera desinteresada, incluso hasta el punto de olvidarse de sí mismo, (nos parece que, en este trasfondo moral, cabría considerar al “héroe” como el perfil moral humano ideal), con la difusión del individualismo en las sociedades, la idea de sacrificio no resulta ya tan aceptable. La virtud es buscada, en cambio, como conciliación entre el interés particular y el interés general. Se deja ver un claro tinte utilitarista. La virtud no es ni bella, ni se pondera la abnegación; la virtud es “útil”. Cada uno se mueve en pos de su propio interés, pero es interés de todos el ser honrados. En otras palabras, se obra solidariamente porque ello es lo más conveniente. Frente a esto, la doctrina del interés bien entendido busca conciliar equilibradamente el interés particular con el interés común; se basa en la correcta ilustración del amor a sí mismo y la búsqueda de la armonía y utilidad general. Si bien esta concepción moral, a

⁴² Cf. *La Democracia en América*, volumen I, (Nolla), pág. 186-187.

⁴³ *Ibíd.*

⁴⁴ TOCQUEVILLE, *La Democracia en América*, volumen II, segunda parte, cap. IV, (Nolla), pág. 144-145.

⁴⁵ Para mayor detalle, cf. MÚGICA, F. [op. cit., II, pág. 85 y 86] a quien seguimos en la exposición de esta doctrina.

juicio de Tocqueville es poco fundamentada y poco elevada, presenta ventajas: "no produce grandes abnegaciones, pero sugiere cada día pequeños sacrificios. Por sí sola no podría hacer virtuoso a un hombre, pero forma una multitud de ciudadanos ordenados, comedidos, razonables, previsores y dueños de sí mismos, y si no conduce directamente a la virtud por la voluntad, se le acerca insensiblemente por los hábitos"⁴⁶. La cultura del interés bien entendido, exige la instrucción pública del ciudadano⁴⁷.

Conclusion:

Tocqueville, como hemos procurado establecer en esta aproximación a algunos aspectos de su pensamiento, ha sabido con agudeza y acertado juicio reconocer las virtudes y defectos de las incipientes sociedades democráticas. Podemos resumir las ideas del pensador francés expuestas en las páginas precedentes, en los siguientes puntos:

1) El "amor por la igualdad" caracteriza los "tiempos democráticos". La igualdad es posible dentro de un marco de libertad política y esta, a su vez, es condición de dicha libertad.

2) La búsqueda constante de más y mayor igualdad lleva al individualismo. Esto exige una valoración adecuada del concepto de "igualdad".

3) El individualismo es contrario a toda virtud pública; engendra inestabilidad social debida a un afán de progreso, y a pasiones materialistas como la búsqueda desmedida de lucro, bienestar y goces materiales⁴⁸.

4) Los remedios frente a este peligro es procurar una conveniente inclinación hacia la igualdad, fundada en el "interés bien entendido". Este representa un adecuado equilibrio entre el interés particular y el interés común. El interés bien entendido no es aún la virtud, pero conduce a ella de momento que permite generar hábitos conforme con los cuales dicho equilibrio pasa de buscarse por mera necesidad a preferirse libre y voluntariamente.

5) Para ello es importante la educación cívica erigida en torno a la moral y el fomento de una sana vida comunal, con la conformación de

⁴⁶ *La Democracia en América*, citado por F. MÚGICA, op. cit.

⁴⁷ La educación del ciudadano, resulta un factor fundamental para las instituciones la sociedad democráticas. Lo ha destacado el mismo Tocqueville refiriéndose a la sociedad de los E.E.U.U.: "En nueva Inglaterra, donde la educación y la libertad son hijas de la moral y de la religión, donde la sociedad, ya antigua y establecida desde hace largo tiempo, ha podido formarse máximas y hábitos, el pueblo, al mismo tiempo que escapa de todas las superioridades que la riqueza y el nacimiento han creado siempre entre los hombres, se ha acostumbrado a respetar las supremacías intelectuales y morales y a someterse a ellas de buen grado. (...) Por el contrario, a medida que se descende hacia el sur, (...) en donde la instrucción está menos extendida y donde los principios de la moral, la religión y la libertad están entrelazados de una manera menos afortunada, se observa que los talentos y la virtudes se hacen más y más raros entre los gobernantes" [*La Democracia en América*, volumen I, (Nolla), pág. 194].

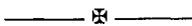
⁴⁸ Encontramos en gran parte de nuestras sociedades contemporáneas un marcado paralelo con esta actitud; nos referimos a la tendencia a privilegiar la búsqueda de crecimiento económico al margen o, incluso, en detrimento del desarrollo humano.

asociaciones ciudadanas (cuerpos intermedios) que permitan la espontánea aparición de vínculos sociales en derredor a fines comunes y que, además orienten la opinión pública.

6) Solo en este marco podrá establecerse el hábito de “respetar a la supremacías intelectuales y morales y someterse a ellas de buen grado”⁴⁹.

Nos atreveríamos a decir, con las reservas que amerita el caso, que Tocqueville es un “aristócrata” de la democracia y un “demócrata” en medio de la aristocracia. Resulta ilustrativo un texto perteneciente a un manuscrito no destinado a la publicación, citado por Díez del Corral: “Tengo por las instituciones democráticas un gusto cerebral, pero soy aristócrata por instinto; es decir, que desprecio y temo la muchedumbre. Amo con pasión la libertad, la legalidad, el respeto de los derechos, pero no la democracia. He aquí el fondo del alma”⁵⁰. Tocqueville era consciente que la aristocracia en el esplendor que alguna vez tuvo, ya se había extinguido, pero podían conservarse en los nuevos siglos democráticos algunas de sus ventajas, las cuales traerían aparejados numerosos bienes a la libertad y a la sociedad: “Creo firmemente que no se puede fundar de nuevo, en el mundo, una aristocracia; pero pienso que los simples ciudadanos, asociándose, pueden constituir en él seres muy consistentes, muy influyentes, muy fuertes, en una palabra, personas aristocráticas.

“Se conseguirán, de este modo algunas de las mayores ventajas políticas de la aristocracia, sin sus injusticias ni sus peligros. Una asociación política, industrial, comercial o incluso científica y literaria, es un ciudadano ilustrado y poderoso que no se podría doblegar a voluntad, sin oprimir en secreto, y que defendiendo sus deberes particulares contra las exigencias del poder, salva las libertades comunes”⁵¹.



⁴⁹ Cfr. Nuestra nota 46. Solo en un contexto tal, pueden cultivarse auténticos dirigentes.

⁵⁰ Díez del Corral, op. cit. pág. 74.

⁵¹ *La Democracia en América*, volumen II, (Nolla), pág. 330.